



Convocatoria del Consejo Universitario CU-6798-2024
25 de abril de 2024

Señores(as)

Miembros del Consejo Universitario:

Dr. Carlos Araya Leandro
Dr. Eduardo Esteban Calderón Obaldía
MTE. Stephanie Fallas Navarro
Dra. Ana Patricia Fumero Vargas
Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta
Lic. William Méndez Garita
Dr. Carlos Palma Rodríguez
Bach. Noelia María Solís Maroto
M.Sc. Ana Carmela Velázquez Carrillo
Dr. Germán Vidaurre Fallas
Sr. Samuel Víquez Rodríguez

Estimados(as) señores(as):

Se les convoca a la sesión ordinaria N.º 6798 del Consejo Universitario, por celebrarse el próximo **martes 30 de abril de 2024**, a las 8:30 a. m., en la sala Sesiones.

ORDEN DEL DÍA

1. Informes de Dirección.
2. Informes de la Rectoría.
3. **Propuesta de Dirección:** Proyecto de *Adición de un tercer párrafo al artículo 3 y un nuevo artículo 3 bis a la Ley N.º 2, Código de Trabajo, de 29 de agosto de 1943. Ley de solidaridad laboral en casos de subcontratación o tercerización de servicios. Expediente N.º 23.920 (Propuesta Proyecto de Ley CU-20-2024, documento distribuido).*
4. **Propuesta de Dirección:** Proyecto de *Ley para la compensación ambiental y financiamiento de las áreas silvestres protegidas. Expediente N.º 23.869 (Propuesta Proyecto de Ley CU-22-2024, documento distribuido).*





5. **Propuesta de Dirección:** Proyecto de *Ley para la promoción responsable de la inteligencia artificial en Costa Rica. Expediente N.° 23.919 (Propuesta Proyecto de Ley CU-24-2024, documento distribuido).*
6. **Propuesta de Dirección:** Proyecto de *Reconocimiento de la población afrocostarricense como pueblo tribal. Expediente N.° 23.903. (Propuesta Proyecto de Ley CU-27-2024, documento distribuido).*
7. **Propuesta de Dirección:** Proyecto de *Reforma de la Ley N.° 7052, Ley del Sistema Financiero Nacional para la vivienda y creación del BANHVI, para reformar el Fondo Nacional de Vivienda y promover el acceso a vivienda para la clase media. Expediente N.° 23.312 (Propuesta Proyecto de Ley CU-47-2024, documento adjunto).*
8. **Comisión de Asuntos Financieros y Presupuestarios (Dr. Eduardo Esteban Calderón Obaldía)**
- Estados financieros e informe presupuestario al 30 de junio de 2022.- Informe gerencial al 30 de junio 2022.- Estados financieros y de liquidación presupuestaria al 31 de diciembre de 2022.- Informe gerencial al 31 de diciembre de 2022. (**Dictamen CAFP-4-2024, documento adjunto**).
9. **Comisión de Asuntos Financieros y Presupuestarios (Dr. Eduardo Esteban Calderón Obaldía)**
- Estados financieros y opinión de los auditores independientes, Carta de Gerencia CG 1-2022, al 31 de diciembre de 2022.- Informe de Auditoría de Tecnologías de Información, al 31 de diciembre de 2022, Carta de Gerencia CG-TI 2022. (**Dictamen CAFP-5-2024, documento adjunto**).
10. **Propuesta de Miembro (Dr. Germán Antonio Vidaurre Fallas)**
Propuesta de reforma al Reglamento que regula el nombramiento adicional al tiempo completo del personal universitario. (**Propuesta de Miembros CU-4-2024, documento adjunto**).
11. **Comisión de Asuntos Estudiantiles (Dr. Carlos Palma Rodríguez)**
Analizar la pertinencia de modificar los artículos 1, 2 y 6 del Reglamento general de la Semana Universitaria. (Pase CU-119-2022). Análisis de las observaciones resultado de la consulta. (**Dictamen CAE-2-2024, documento adjunto**).



Convocatoria del Consejo Universitario CU-6798-2024
Página 3

12. **Comisión de Estatuto Orgánico (Dr. Carlos Araya Leandro)**
Estudiar y dictaminar acerca de la viabilidad de incorporar en el artículo 112 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica que las personas que ocupan la dirección de las sedes tengan la potestad de nombrar y remover a las jefaturas administrativas de sede, de forma análoga como la norma estatutaria lo dispone en los artículos 94, inciso k), y 95 para el puesto de asistente administrativo de Facultad. **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA. (Dictamen CEO-11-2023, documento adjunto).**
13. Juramentación de Autoridades Universitarias (12:15 p.m).



Ph.D. Jaime Alonso Caravaca Morera
Director
Consejo Universitario

NOTA: SE LES RECUERDA TRAER TODA LA DOCUMENTACIÓN LEIDA